

## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ELECTROPOTENCIA SOCIEDAD ANONIMA

Señores Accionistas.

En Guayaquil, al día 13 del mes de Julio del 2018, en mi calidad de Comisario de la Compañía., cumplo presentar el informe de las actividades de la Compañía a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre 1-Enero-2017 al 31-Diciembre-2017.

Los cumplimientos por obligaciones tributarias ya están al día con el Servicio de Rentas Internas.

La contabilidad se lleva de acuerdo a las normas de general aceptación.

El Estado de Situación Financiero, presentó los siguientes valores:

ACTIVO	912.00
PASIVO	52.00
PATRIMONIO	860.00
INGRESOS	100.00
EGRESOS	20.00
UTILIDAD	80.00

La parte operativa de la compañía no ha sido de acuerdo a lo que se esperaba.

En lo económico, ha sido necesaria la autogestión de los accionistas para satisfacer los gastos incurridos en el presente ejercicio.

En mi opinión, el Balance General de Cuentas y el Estado de Resultados con cierre al 31 de Diciembre del 2017, reflejan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA.

Es todo cuanto puedo informar por lo que pongo a consideración de la junta de Accionistas el mismo.

Muchas gracias,



LCDA. MARIBEL QUEVEDO CAMPOS  
COMISARIO